



# Resolución *Directoral Regional*

N° 257 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA,

24 AGO 2016

VISTO

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 655-2016-GR/GOB.REG.TACNA, de fecha 17 de agosto de 2016, se da por concluida la designación del MV. JOSE DE LA CRUZ CASTILLO VARGAS, como Director de la Agencia Agraria de Tarata de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 041-2016-DRA/GOB.REG.TACNA, de fecha 28 de enero de 2016, se designa temporalmente, a partir del 01 de febrero de 2016 al servidor de carrera, Lic. ALFONSO MAMANI ROMERO, las funciones específicas como Jefe de la Oficina Agraria Chucatamani de la Agencia Agraria Tarata la plaza reservada N° 72 nivel remunerativo F-2 de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, debiéndose reservar la plaza del pre citado funcionario.

Que, el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, al permitir incluso cargos de categoría remunerativa F-1, F-2 y F-3 tengan la calificación de confianza siempre que cuenten con Unidad Orgánica bajo su mando con ejercicio efectivo de la función directiva y encontrarse vacante en el momento de la designación.

Que, los cargos de confianza materia de designación son los más elevados de la entidad y que están señalados en el artículo 1° de la Ley 27594, así también se consideran otros que no están incluidos en el artículo de dicha Ley, los cuales se cubren por designación temporal aprobada mediante resolución del titular de la entidad.

Que, por razones de carácter institucional y operativo, se debe proceder a dar por concluida la designación del Lic. ALFONSO MAMANI ROMERO, en el cargo antes indicado.

Por las consideraciones expuestas, y en virtud a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 con las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 788-2015-G.R./GOB.REG.TACNA; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA** a partir del 23 de agosto de 2016 la designación temporal del Lic. ALFONSO MAMANI ROMERO, las funciones específicas como Jefe de la Oficina Agraria Chucatamani de la Agencia Agraria Tarata la plaza reservada N° 72 nivel remunerativo F-2 de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.





# Resolución Directoral Regional

N° 257 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA,

24 AGO 2016

**ARTICULO SEGUNDO:** CUMPLA el referido servidor con efectuar la entrega del cargo correspondiente de acuerdo a Ley.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR con la presente resolución a la parte interesada y demás entes correspondientes de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. LUIS O. CALDERON LUYO  
DIRECTOR

Distribución:

OAJ.  
OPP.  
OA.  
UPER.  
File Personal.  
Archivo.

RVO/zrr.

